

idad número, expedido en ..... a ..... de ..... de 197....., en nombre propio (o en representación de .....), como ..... , conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 197... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de calzada y aceras en calles Madariaga, Rosario, Gran Vía, Rambla o Transformador y La Paz, y construcción de un pontón entre las dos últimas calles, todas ellas de Los Ramos», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 5 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.120-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ribarroja de Turia (Valencia) por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de una piscina y obras complementarias.**

Acordado por este Ayuntamiento, en sesión plenaria, la convocatoria de concurso subasta para la ejecución de las obras de construcción de una piscina y obras complementarias, se hace pública dicha convocatoria, extractándose el pliego de condiciones que ha de regir.

**Objeto del contrato:** La contratación de las obras de anterior referencia.

**Tipo de licitación:** Importe del proyecto, más honorarios técnicos de dirección, 16.812.988 pesetas.

**Plazo:** Seis meses, a contar de la firma del contrato.

**Pagos:** Previa certificación técnica cuando se calcule realizada la tercera

parte de las obras, otra certificación a las dos terceras partes y una última al finalizar las mismas.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación.

**Garantía definitiva:** 3 por 100 del importe del remate.

**Presentación de pliegos:** Se presentarán dos pliegos cerrados, con las formalidades que señala la regla 2.ª del artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el primero, denominado «Referencias», constará el nombre y apellidos y domicilio del licitador, nombre de la obra y documentación que luego se dirá. El segundo, «Oferta económica», contendrá únicamente propuesta económica adaptada al modelo que se inserta al final de este anuncio, que deberá reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas 25 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de la Mutualidad.

**Documentos a presentar en el pliego de «Referencias»:**

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autorizada del mismo.

b) Declaración jurada de no estar afectado por los casos de incapacidad e incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación antes citado.

c) Poder otorgado a favor de quien actúe por representación, debidamente bastantado.

d) Justificante de haber prestado la garantía provisional.

e) Justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales y Mutualidad Laboral por accidente de trabajo, y

f) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de

que disponga y cuantas circunstancias estime oportunas para el mejor cumplimiento del concurso-subasta que se convoca.

Los pliegos se presentarán en la Secretaría Municipal, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, abriéndose los pliegos «Referencias» a las doce horas del siguiente día hábil del anterior plazo, y el segundo pliego, «Oferta económica», al siguiente día hábil a que se cumplan cinco de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del resultado del anterior.

**Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** La Mesa estará constituida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, el señor Perito Industrial municipal o Técnico municipal que le sustituya, el Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue.

**Modelo de proposición**

Don ..... , vecino de ..... , domicilio en ..... , provisto del documento nacional de identidad, número ..... (en su caso, en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... , así como el pliego de condiciones exigido para su ejecución, tanto jurídico-administrativas como jurídicas, por concurso-subasta, de la obra de construcción de una piscina municipal, otra infantil, bar-restaurante y obras complementarias, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones dichos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ribarroja del Turia, 18 de noviembre de 1978.—El Alcalde, José Casados Campos.—7.723-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Manuel Lahoz Bosque, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de diciembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1044/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de diciembre de 1978. — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 14.979-E.

Por el presente se hace saber a Manuel Díaz Pérez, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de diciembre de 1978, se reunirá la Junta

de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1119/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de diciembre de 1978. — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 14.980-E.

Por el presente se hace saber a Antonio Urbán Romero, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de diciembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1207/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de diciembre de 1978. — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 14.981-E.

Por el presente se hace saber a Rheddioui El Houcine, súbdito marroquí, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de diciembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1218/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de diciembre de 1978. — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 14.982-E.

Por el presente se hace saber a Pedro García Sierra, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26

de diciembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1236/77 y en el que figura como encartado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 5 de diciembre de 1978. — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. — 14.983-E.

#### LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Ignacio Van Den Brule Gómez de Llarena, cuyo último domicilio conocido era en calle La Ballesta, número 28, apartamento 108, Madrid, inculcado en el expediente número 6/78, instruido por adulteración de décimos de la Lotería Nacional, valorada en 21.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 12 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo al Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 6 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—15.109-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carl Dahlstrand, cuyo último domicilio conocido era en Barranco del Cura, número 11, Mogán (Gran Canaria), inculcado en el expediente número 60/78, instruido por aprehensión de una «roulotte caravan», mercancía valorada en 48.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 12 de diciembre de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo al Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 6 de diciembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—15.108-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisarias de Aguas

#### DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 7.771.

Nombre de los peticionarios: Don Amalio y don José María de Juana Sardón, calle Juan Vigón, 3, Madrid-3.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 12,60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arlanza.

Término municipal en que radicarán las obras: Torquemada (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 7 de noviembre de 1978.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—12.702-C.

#### EBRO

Obra: Abastecimiento de agua de la población de Ildes.

Expediente: 78-E-1.

Término municipal: Ildes (Zaragoza).

Concesionario: Ayuntamiento de Ildes. Por esta Comisaría de Aguas se ha dictado con fecha 12 de septiembre de 1978 la resolución siguiente:

«... Esta Comisaría de Aguas, en uso de sus atribuciones, tiene a bien resolver:

- 1.º Declarar la necesidad de ocupación de las fincas números 1, 2 y 3, propiedad de doña María de Liñán Téllez.
- 2.º La descripción material de las mismas es la siguiente:

Finca número 1: Un caudal de 2,16 litros por segundo del manantial «La «Pesquera», en término de Ildes.

Finca número 2: 225 metros cuadrados de terreno en perímetro de protección.

Finca número 3: 1.250 metros cuadrados de terreno para tubería de conducción.

Contra esta resolución puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su

notificación. El recurso puede interponerse a través de esta Comisaría de Aguas.»

Lo que se publica para general conocimiento. Zaragoza, 14 de septiembre de 1978.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.—3.622-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### MADRID

##### Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º, Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña María Luisa Fernández Molina, por extravío del que le fue expedido en 10 de noviembre de 1951.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—Miguel Fernández.—13.192-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Instituto Nacional de Industria

#### Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos es, para las obligaciones «Emisión INI-1971», la número 00.20.10.01, y para la «Emisión INI-1977» la número 00.20.10.07.

Emisiones INI:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| «Calvo Sotelo», 1.ª emisión .....            | 27,50   |
| «Calvo Sotelo», 11.ª emisión .....           | 131,25  |
| «Celulosas de Motril», 1.ª emisión .....     | 131,25  |
| «Celulosas de Pontevedra», 3.ª emisión ..... | 131,25  |
| «Endesa», 1.ª emisión .....                  | 27,50   |
| «Endesa», 7.ª emisión .....                  | 131,25  |
| «Endesa», 8.ª emisión .....                  | 131,25  |
| «Ensidesa», 10.ª emisión .....               | 131,25  |
| «Ensidesa», 18.ª emisión .....               | 131,25  |
| «Ensidesa», 20.ª emisión .....               | 131,25  |
| «Ensidesa», 24.ª emisión .....               | 131,25  |
| «Ensidesa», 27.ª emisión .....               | 137,50  |
| «Ensidesa», 28.ª emisión .....               | 137,50  |
| «Iberia», 6.ª emisión .....                  | 131,25  |
| «Iberia», 15.ª emisión .....                 | 168,75  |
| «Intelhorce», 1.ª emisión .....              | 131,25  |
| «Intelhorce», 2.ª emisión .....              | 131,25  |
| «Potasas de Navarra», 5.ª emisión .....      | 131,25  |
| «Ribagorzana», 1.ª emisión .....             | 27,50   |
| «Ribagorzana», 2.ª emisión .....             | 27,50   |
| «Ribagorzana», 3.ª emisión .....             | 27,50   |
| «Ribagorzana», 7.ª emisión .....             | 131,25  |
| «Ribagorzana», 9.ª emisión .....             | 131,25  |
| INI, emisión 1971 .....                      | 350,—   |
| INI, emisión 1977 .....                      | 2.000,— |

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria (Departamento de Valores), calle de Don Ramón de la Cruz, número 31, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro (Alcalá, 27, Madrid), así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Trasatlántico, Espa-

ñol de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 4 de diciembre de 1978.—Instituto Nacional de Industria.—8.104-A.

## Delegaciones Provinciales

### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: A. S. (E. 11.937-1).  
Finalidad: Alimenta la E. T. 55, «Creu Alta» (400 KVA.), derivada de la C. S. desde E. M. 3, «Plaza Concordia», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,275 kilómetros; presupuesto, 610.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-2.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 313, «Casas» (400 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 45, «Creu Alta», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,600 kilómetros; presupuesto, 880.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-3.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 44, «Estruch» (500 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 313, «Casas», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,070 kilómetros; presupuesto, 390.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-4.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 2, «Borrás» (200 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 44, «Estruch», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,120 kilómetros; presupuesto, 340.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-5.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 10, «Durán» avenida Ejército Español (250 KVA.) derivada de C. S. desde E. T. 2, «Borrás», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,400 kilómetros; presupuesto, 620.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-6.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 238, «Fargas» (150 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 10, «Durán», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,975 kilómetros; presupuesto, 1.170.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-7.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 308, «Giralt» (500 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 238, «Fargas», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,120 kilómetros; presupuesto, 400.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-8.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 43, «Cusi-

dó» (400 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 10, «Durán», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,180 kilómetros; presupuesto, 496.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-9.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 314, «Caja Pensiones» (100 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 43, «Cusidó», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,220 kilómetros; presupuesto, 439.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-10.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 277, «Vall carbo» (250 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 314, «Caja Pensiones», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,160 kilómetros; presupuesto, 412.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-11.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 41, «Cervantes» (250 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 10, «Durán», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,230 kilómetros; presupuesto, 404.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-12.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 133, «M. Gorina» (400 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 41, «Cervantes», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,235 kilómetros; presupuesto, 468.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-13.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 363, «Plaza Taulí» (150 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 133, «M. Gorina», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,440 kilómetros; presupuesto, 635.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-14.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 296, «Duna» (75 KVA.), derivada de C. S. a 11 KV. desde E. T. 437, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,330 kilómetros; presupuesto, 490.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-15.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 17, «Turull» (630 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 296, «Luna», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,105 kilómetros; presupuesto, 515.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-16.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 366, «Plaza Angel» (630 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 17, «Turull», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,275 kilómetros; presupuesto, 685.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-17.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 460, «Gomas» (300 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 15 y 16, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,195 kilómetros; presupuesto, 405.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-18.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 171, «Mercado» (100 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 460, «Gomas», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,150 kilómetros; presupuesto, 325.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-19.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 40, «Corominas» (320 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 366 y 171, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,290 kilómetros; presupuesto, 452.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-20.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 39, «Vila» (100 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 40, «Corominas», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,290 kilómetros; presupuesto, 407.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-21.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 37, «Plaza Vallés» (500 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 39, «Vila», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,280 kilómetros; presupuesto, 504.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-22.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 38, «Montlló» (200 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 37, «Plaza Vallés», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,440 kilómetros; presupuesto, 547.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-23.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 347, «Victoria» (320 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 28, «Mortlò», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,175 kilómetros; presupuesto, 395.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-24.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 134, «Vilar» (150 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 37, «Plaza Vallés», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,355 kilómetros; presupuesto, 621.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937-25.)

Finalidad: Alimenta la E. T. 267, «Moragas» (150 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 134, «Vilar», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros

cuadrados de sección; longitud, 0,180 kilómetros; presupuesto, 411.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937.26.)  
Finalidad: Alimenta la E. T. 13, «Barnola» (830 KVA.), derivada de C. S. desde estación transformadora 267, «Moragas», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,290 kilómetros; presupuesto, 698.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937.27.)  
Finalidad: Alimenta la E. T. 12, «Lla-gostera» (400 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 13, «Barnola», en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,140 kilómetros; presupuesto, 448.000 pesetas.

Referencia: A. S. (E. 11.937.28.)  
Finalidad: Alimenta la E. T. 14, «Corbera y Feliú» (400 KVA.), derivada de C. S. desde E. T. 13 y E. T. 40, en término municipal de Sabadell.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,140 kilómetros; presupuesto, 448.000 pesetas.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 16 de mayo de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—12.493-C.

#### BURGOS.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas en alta tensión que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: RI. 2.718, expediente, 32.951, F. 1.038.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en la localidad de Lodoso.

Características principales:

Línea a 13,2 KV., de 2.247 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y torres metálicas, con origen en la línea que llega a Pedrosa de Río Urbel y final en el C. T. de Lodoso.

— Línea a 13,2 KV., de 171 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón y torre metálica, con origen en la línea al C. T. de Lodosa y final entroncando con la línea al C. T. de Pedrosa de Río Urbel.

— Centro de transformación de Lodoso, de tipo intemperie sobre dos postes, de hormigón, con transformador de 50 KVA. de potencia y relación de transformación de 13.200/398-230 V.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 3.078.943 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos 7 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Álvarez.—6.710-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas en alta tensión cuyas características se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas:

Referencias: RI. 2.718, expediente, 30.744, F. 849.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Modificar el trazado de algunas líneas a 13,2 KV. salidas de la E. T. D. Rivalamora, en Burgos, cuyo detalle general fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de octubre de 1977 (número 245), «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1977 (número 259) y «Diario de Burgos» de fecha 19 de octubre de 1977.

Características principales:

— Línea a 13,2 KV., salida E. T. D. Rivalamora Río Vena I-II e Irún, de 393 metros de longitud, sobre torres metálicas, con origen en apoyo de paso de subterráneo a aéreo en la E. T. D. Rivalamora y final en apoyo de paso de aéreo a subterráneo.

— Línea a 13,2 KV., salidas E. T. D. Rivalamora Orilla Izquierda y Orilla Derecha-Plaza Logroño, de 449 metros de longitud, sobre torres metálicas, con origen en apoyo de paso de subterráneo a aéreo en la E. T. D. Rivalamora y final en apoyo de paso de aéreo a subterráneo.

Líneas a 13,2 KV., salidas E. T. D. Rivalamora Vigón I y II, de 392 metros de longitud, sobre torres metálicas, con origen en un apoyo de paso de aéreo a subterráneo en la E. T. D. Rivalamora y final en apoyo de paso de aéreo a subterráneo.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 11.399.453 pesetas (general de todas las instalaciones objeto del proyecto).

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos, calle Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 14 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Álvarez.—6.711-15.

#### PONTEVEDRA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de M. T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (expediente A. T. 121/1978).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Desde la subestación de Tibo (Caldas de Reyes) hasta el apoyo número 11 de la línea Porrans-Mane, en Penalta-Maqueira Portas).

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en aquella zona.

Características principales: La línea será a 10/20 KV., de 4.004 metros de longitud, con una capacidad de transporte de 4.212 KW. a 10 KV. y 8.424 KW. a 20 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.615.227 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 19 de octubre de 1978.—El Delegado provincial, Fernando Carús Moré.—3.884-D.

#### SORIA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de un proyecto de instalación eléctrica en Borjabad, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Borjabad.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro de energía eléctrica en esta localidad.

d) Características principales: Línea trifásica, a 15 KV. Origen en C. T. de Nalay y final en C. T. de Borjabad; de 2.949 metros de longitud; conductores de aluminio de sección; apoyos de madera y hormigón. C. T. tipo interior, alojado en actual caseta de obra existente, acondicionada al nuevo montaje. C. T. de 25 KVA. de potencia y 16.435-9.500 más 10 por 100 230-133 V. de relación. Red de distribución en B. T. en Borjabad, constituida por conductores trenzados de 3,5 por 70, 3,5 por 35 y 3,3 por 16 posada y tensada, postes de madera con zancas de hormigón.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.284.254 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en avenida de Navarra, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 16 de noviembre de 1978.—El Delegado provincial.—4.177-D.

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

#### Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 de julio último, y en uso de las facultades que le confieren y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Papeleras Reunidas, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 2 de marzo de 1977: 815.909 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 3.079.546 al 3.695.454, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de abril de 1977.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V. B.º: El Síndico Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—4.240-D.

### ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Marcelino García-Alas Solís, de Gandía (Valencia), el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este ilustre Colegio.

Valencia, 20 de noviembre de 1978.—El Presidente, Rodolfo Espa.—12.919-C.

### COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE ASTURIAS

OVIEDO

Don Rafael Alvarez Secades, Gestor Administrativo que estuvo incorporado a este Colegio, ha causado baja, por fallecimiento con motivo de lo cual han solicitado la devolución de la fianza reglamentaria que tenía constituida. Lo que hace público a fin de que en el término de tres meses y ante este ilustre Colegio puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a formular reclamaciones contra la expresada fianza.

Oviedo, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente, José Rivaya Fonseca.—4.333-D.

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, emitidas mediante escritura de 29 de mayo de 1974, por la «Sociedad de Inversión Mobiliaria Fomento Balear de Inversiones, S. A.».

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.942-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.300.001 al 1.500.000, emitidas mediante escritura de 31 de diciembre de 1978, por la «Compañía Española del Zinc, S. A.».

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.941-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.141.980 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 8.567.921 al 10.709.900, emitidas mediante escritura de 13 de fe-

brero de 1978, por el «Banco de Fomento, Sociedad Anónima».

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.940-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de bonos de Caja, simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, decimosexta emisión, números 1 al 1.000.000, según escritura de 11 de noviembre de 1977, por el «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima» (Induban).

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.939-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 10.147.300 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 11.938.001 al 22.085.300, emitidas por la «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (Enpetrol).

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.938-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 40.090 obligaciones simples, al portador, serie C, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 40.000, emitidas mediante escritura de 13 de junio de 1977, por la «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (Enpetrol).

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.937-16.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 28.789.077 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 287.690.772 al 316.459.848 emitidas mediante escritura de 21 de octubre de 1977, por la «Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.».

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—El Síndico Presidente.—6.936-16.

### BANCO DE GRANADA

#### Bonos de Caja, emisión diciembre de 1969

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emisión diciembre de 1969, que a partir del próximo día 23 de diciembre pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples, para su estampillado, con arreglo al siguiente detalle:

|   | Pesetas |
|---|---------|
| Importe íntegro .....   | 28,75   |
| A deducir:  |         |
| Impuesto Renta del Capital, 15 por 100, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975 ..... | 4,31    |
| Importe líquido .....   | 24,44   |

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 4 de diciembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García Olmedo.—13.280-C.

### BANCO URQUIJO, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, cumplidos los trámites legales correspondientes, y haciendo uso de la autorización conferida por la Junta general de accionistas de 24 de abril de 1978, ha acordado ampliar el capital social en la cifra de 1.616.455.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.616.455 nuevas acciones, ordinarias, nominativas,

numeradas del 8.082.276 al 9.698.730, ambos inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, de iguales derechos y características que las ya en circulación, a partir del 1 de enero de 1979.

Las acciones se ofrecen a los accionistas para su suscripción preferente de acuerdo con la Ley de 31 de diciembre de 1978, en la proporción de una acción nueva por cada cinco que posean. Tienen derecho a acudir a la misma las acciones procedentes del canje de bonos de la emisión de noviembre de 1974, de acuerdo con la modificación de las condiciones de emisión de dichos bonos.

Las acciones se emiten a la par, y será desembolsado su total importe con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones, siendo los gastos de emisión por cuenta del Banco.

Las operaciones de suscripción, mediante la presentación de los títulos para su estampillado, se llevarán a cabo en las oficinas centrales en Madrid, calle de Alcalá, número 47, y en todas las sucursales y agencias de este Banco en Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Gijón, Huelva, La Coruña, Oviedo, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vigo, Vitoria y Zaragoza.

A los accionistas que deseen ceder sus derechos se les facilitará el oportuno documento en nuestras oficinas.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Consejero-Secretario.—7.073-5.

### BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

#### Pago de intereses de bonos de Caja, serie O (número 15)

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión de 13 de diciembre de 1974, que, a partir del día 13 de diciembre, se procederá al pago del cupón número 8 de los mismos, a razón de 34 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

#### Pago de intereses de bonos de Caja, serie K (número 11)

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 17 de diciembre de 1973, que, a partir del día 17 de diciembre, se procederá al pago del cupón número 10 de los mismos, a razón de 29,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

#### Pago de intereses de bonos de Caja, serie L (número 12)

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión de 17 de diciembre de 1973, que, a partir del día 17 de diciembre, se procederá al pago del cupón número 10 de los mismos, a razón de 1.593,75 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

#### Pago de intereses de bonos de Caja, serie C (número 3)

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a la emisión del 30 de junio de 1969, que, a partir del día 31 de diciembre, se procederá al pago del cupón número 19 de los mismos, a razón de 22,31 pesetas netas por cupón, una vez deducido el gravamen especial, según el Decreto-ley 2/1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Dichos pagos se efectuarán en las oficinas del Banco sitas en: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Gerona, Jerez de la Frontera, La Coruña, Llérida,

Logroño, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Barcelona, 17 de noviembre de 1978.  
Carles Bellmónte Vila, Director de Administración.—12.738.C.

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

Por estar incurso en la presunción legal de abandono que establece el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hace el presente llamamiento preceptivo a los titulares de los siguientes depósitos de valores y de efectivo, o a sus derechohabientes a los efectos que establece el citado Decreto-ley:

#### Sucursal de Burgos

Paulino Arecha Monja y Albina Jorge García, una acción Banco Español del Río de la Plata de 100 pesos argentinos, número 4.086.

Domingo Gómez Monge e Inés Vitores Monge, una acción Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesos argentinos, número 4.081, y 251,09 pesetas.

Saturnino Marín Ruiz y Lucía Mayoral Martínez, siete acciones Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesos argentinos, de las cuales cinco acciones en lámina 26.293, que ampara las acciones números 31.461/465, y dos acciones números 4.076/7.

#### Sucursal de Huesca

Juan Pie Lacruz, dos acciones «Banco Construcción, S. A.», de 1.000 p. n., números 5.848/9.

#### Sucursal de Jaén

Andrés Gámez López, dos acciones «Termino Eléctrica del Aznatin, S. A.», de 50 p. n., números 1.822/3.

#### Sucursal de Linares

Herederos de Fernando Bueno Romero, 84 acciones Banco Central Mexicano, serie A, números 30.426/450, 53.101/125, 69.676/700, 245.567/570, 277.716, 292.959/961 y 297.713.

María Ortega, viuda de Espinosa, dos acciones «Minas de Castilla la Vieja y Jaén, Sociedad Anónima», de 500 p. n., números 8.588/9.

#### Sucursal de Madrid, oficina principal

Asunción Gil-Delgado y Armada, ocho acciones «Palomino, S. A. Vinos y Cofacs», de 500 p. n. números 15.531/8.

Javier Gil de Biedma Vaillant, cuatro acciones «Compañía Minera Bilbaína», de 500 p. n., números 2.399/402.

Victoria Marco Linares, tres acciones «Tracción Eléctrica de la Loma», de 500 p. n., números 225/7.

Benito y María Mercedes Sanz de la Rica, ocho obligaciones «Sociedad Madrileña de Urbanización», de 500 p. n., números 9.528/535.

Pedro Sánchez Sepúlveda, 2/10 de acción «Compañía Española de Minas del Rif», comprensivo de 10 p. n., número 442.

Martín Tellechea Izaguirre, 14 acciones, preferentes, de «Saltos de Levante», de cinco p. n., números 11.599/605 y 37.978/84.

Amalia de Torres Delgado, tres acciones «Compañía Anónima de Electricidad Mengemor» de 25 p. n., números 20.744/6.

#### Sucursal de Madrid-Urbana Gran Vía número 30 (antes Banco Coca)

Bonos Asociación Técnicos y Artistas, a nombre de:

Carlos Arniches y Luis Marquina Pichot, 30 bonos, serie A, números 1/30.

Irene Caba Alba y Luis Marquina Pichot, 15 bonos, serie A, números 738/752.  
Gaspar Campos y Luis Marquina Pichot, 13 bonos, serie A, números 932/944.  
Lina Canalejas y Luis Marquina Pichot, 20 bonos, serie A, números 545/564.

Ricardo Canales y Luis Marquina Pichot, 20 bonos, serie A, números 718/737.

Susana Canales y Luis Marquina Pichot, 75 bonos, serie A, números 587/641.

José Luis Colina y Luis Marquina Pichot, 13 bonos, serie A, números 131/143.

Ricardo García Navarrete y Luis Marquina Pichot, siete bonos, serie A, números 86/92, y 15 bonos, serie B, números 18/24 y 85/92.

Enrique Guerner y Luis Marquina Pichot, 121 bonos, serie A, números 70/72, 343/450 y 1.184/93.

José Isbert y Luis Marquina Pichot, 40 bonos, serie A, números 868/907.

José Luis Pérez y Luis Marquina Pichot, 10 bonos, serie A, números 118/127.

Milagros Leal y Luis Marquina Pichot, 17 bonos, serie A, números 848/54 y 858/67.

José Marín y Luis Marquina Pichot, 17 bonos, serie A, números 526/42 y siete bonos, serie B, números 38/42.

Felipe Monis y Luis Marquina Pichot, 22 bonos, serie A, números 565/6, 708/17, 855/7, 906/13 y 958.

Manuel Morán y Luis Marquina Pichot, 50 bonos, serie A, números 753/802.

José Muñoz Molleda, 18 bonos, serie A, números 31/48.

Patrito Navarrete y Luis Marquina Pichot, cinco bonos, serie A, números 1.165/9, y ocho bonos, serie B, números 48/55.

José Orjas González y Luis Marquina Pichot, 18 bonos, serie A, números 914/31.

Gil Parrondo y Luis Marquina Pichot, 10 bonos, serie A, números 108/117.

José L. Román Herrero y Luis Marquina Pichot, 11 bonos, serie A, números 1.170, 1.172/81, y cuatro bonos, serie B, números 56/59.

Hermanos Ruiz y Luis Marquina Pichot, nueve bonos, serie A, números 93/101, y tres bonos, serie B, números 25/27.

Carmen Salas y Luis Marquina Pichot, siete bonos, serie A, números 76/82, y siete bonos, serie B, números 70/6.

Eduardo Labaig Moya-Angeler, ocho acciones «Belvis», de 5.000 p. n., números 395/402.

Conrado Blanco Plaza, 76 acciones «Española Teatral», de 500 p. n., números 661/86 y 687/736.

José Luis de Olaso y García Ogara, una acción «La Editorial Católica», de 500 p. n., número 5.709, y una acción «Editorial La Nación», de 1.000 p. n., serie A, número 453.

Manuel Magro Espinosa, 125 acciones «Rioplex», de 1.000 p. n., números 1.901 al 2.025.

#### Sucursal de Orense

Carmen Alvarez Vázquez, un título de la deuda amortizable 4 por 100 emisión de noviembre de 1971, serie B, de 5.000 p. n., número 14.757, y 3.850,31 pesetas.

José Galina Rodríguez, tres títulos de la deuda perpetua interior 4 por 100, emisión de 1971, serie A, de 1.000 p. n., números 46.028/30 y 2.384,93 pesetas.

Esteban Gil Abeledo, Josefa y Preciosa Mendoza Lodeiros, cuatro títulos de la serie A, números 46.031/4, y un título de la serie B, número 11.215, comprensivos de 9.000 p. n., de la deuda perpetua interior 4 por 100, emisión de 1971, y 12.838,91 pesetas.

Francisco Pérez Colmenero, un título de la deuda perpetua interior 4 por 100, emisión de 1971, serie B, de 5.000 p. n., número 11.217, y 6.376,33 pesetas.

Saturnino Rodríguez Salgueiro, tres títulos de la deuda amortizable 4 por 100, emisión de noviembre de 1971, serie A, de 1.000 p. n., números 51.641/3, y 4.778,76 pesetas.

Serafín Bemibire Domínguez, José Obes Gómez y Gabriel Caldeas García,

una obligación «Antiguo Ferrocarril Orusco a Alócén», de 500 p. n., número 18.736, y una acción «Hotel Compostela», de 500 p. n., número 128, y 1.343,59 pesetas.

Antonia García Sánchez, cuatro obligaciones «Antiguo Ferrocarril Orusco a Alócén», de 500 p. n., número 18.687-89/91, una acción «Hotel Compostela», de 500 p. n., número 130, y tres acciones «Sociedad General Azucarera de España», de 500 p. n., números 131.536/37 y 456.940, y 4.872,07 pesetas.

José Obes Gómez, una acción «Hotel Compostela», de 500 p. n., número 131, y cuatro obligaciones «Antiguo Ferrocarril Orusco a Alócén», de 500 p. n., números 18.692-18.723/4 y 18.735, y 1.351,52 pesetas.

#### Sucursal de Teruel

Isaac Garrido Belenguer, dos títulos de la serie A, números 49.897/8, y un título de la serie C, número 11.520, comprensivos de 12.000 p. n., de la deuda perpetua interior 4 por 100, emisión de 1971, y 20.430,86 pesetas.

Madrid, 16 de noviembre de 1978.—12.588.C.

### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

#### Bonos de Caja emisión diciembre de 1974

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de diciembre de 1974, que a partir del próximo día 24 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 8, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas de Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril, conforme al siguiente detalle:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Importe bruto .....                                      | 35,00   |
| A deducir 15 por 100 Impuesto<br>Rentas de Capital ..... | 5,25    |
| Líquido a percibir por cupón ...                         | 29,75   |

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, la clave de valor será el número 31367913.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—12.815.C.

### BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL BANKINTER

#### Bonos de caja. Emisión diciembre de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco, de la emisión diciembre de 1973, que a partir del día 19 de diciembre de 1978 se procederá al pago del cupón número 10, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas de Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-Ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367911.

Madrid, 24 de noviembre de 1978.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—12.814.C.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO  
ESPAÑOL, S. A.****(BANDESCO)***Amortización de bonos de Caja, emisión  
15 de diciembre de 1973*

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que, mediante sorteo efectuado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo el día 15 de noviembre de 1978, han resultado amortizados los bonos de la citada emisión, cuya numeración es la siguiente:

|         |         |            |         |
|---------|---------|------------|---------|
| 1 al    | 500     | 124.501 al | 125.000 |
| 3.001   | 3.500   | 126.001    | 126.500 |
| 4.501   | 5.000   | 130.501    | 131.000 |
| 5.001   | 5.500   | 133.001    | 133.500 |
| 7.501   | 8.000   | 133.501    | 134.000 |
| 8.501   | 9.000   | 137.501    | 138.000 |
| 11.001  | 11.500  | 138.001    | 138.500 |
| 12.001  | 12.500  | 138.501    | 139.000 |
| 12.501  | 13.000  | 144.501    | 145.000 |
| 13.001  | 13.500  | 145.501    | 146.000 |
| 15.501  | 16.000  | 148.501    | 147.000 |
| 16.501  | 17.000  | 147.501    | 148.000 |
| 17.501  | 18.000  | 149.001    | 149.500 |
| 22.501  | 22.000  | 150.001    | 150.500 |
| 25.501  | 26.000  | 151.001    | 151.500 |
| 27.501  | 28.000  | 155.001    | 155.500 |
| 31.501  | 32.000  | 160.001    | 160.500 |
| 35.001  | 35.500  | 161.501    | 162.000 |
| 43.501  | 44.000  | 163.001    | 163.500 |
| 45.001  | 45.500  | 163.501    | 164.000 |
| 45.501  | 46.000  | 164.501    | 165.000 |
| 46.001  | 46.500  | 166.501    | 167.000 |
| 47.501  | 48.000  | 168.001    | 168.500 |
| 58.001  | 58.500  | 168.501    | 169.000 |
| 60.501  | 61.000  | 173.001    | 173.500 |
| 62.001  | 62.500  | 175.001    | 175.500 |
| 62.501  | 63.000  | 180.001    | 180.500 |
| 67.501  | 68.000  | 181.001    | 181.500 |
| 69.001  | 69.500  | 181.501    | 182.000 |
| 70.501  | 71.000  | 182.001    | 182.500 |
| 72.001  | 72.500  | 184.501    | 185.000 |
| 72.501  | 73.000  | 185.001    | 185.500 |
| 76.001  | 76.500  | 188.501    | 187.000 |
| 80.001  | 80.500  | 188.501    | 189.000 |
| 81.001  | 81.500  | 189.001    | 189.500 |
| 83.501  | 84.000  | 190.001    | 190.500 |
| 84.501  | 85.000  | 192.001    | 192.500 |
| 89.501  | 90.000  | 192.501    | 193.000 |
| 90.001  | 90.500  | 193.001    | 193.500 |
| 93.601  | 93.500  | 193.501    | 194.000 |
| 95.501  | 96.000  | 201.001    | 201.500 |
| 96.001  | 96.500  | 202.501    | 203.000 |
| 98.001  | 98.500  | 203.501    | 204.000 |
| 98.501  | 99.000  | 208.001    | 208.500 |
| 99.501  | 100.000 | 210.001    | 210.500 |
| 101.001 | 101.500 | 211.001    | 211.500 |
| 102.001 | 102.500 | 214.501    | 215.000 |
| 104.501 | 105.000 | 215.001    | 215.500 |
| 107.001 | 107.500 | 219.001    | 219.500 |
| 108.501 | 109.000 | 219.501    | 220.000 |
| 109.001 | 109.500 | 220.001    | 220.500 |
| 111.501 | 112.000 | 225.001    | 225.500 |
| 112.501 | 113.000 | 225.501    | 226.000 |
| 115.001 | 115.500 | 228.001    | 228.500 |
| 116.001 | 116.500 | 227.501    | 228.000 |
| 116.501 | 117.000 | 231.501    | 232.000 |
| 118.001 | 118.500 | 232.501    | 233.000 |
| 118.501 | 119.000 | 235.501    | 236.000 |
| 119.001 | 119.500 | 236.259    | 236.344 |
| 120.001 | 120.500 | 236.346    |         |

El reembolso de los bonos de Caja amortizados se efectuará por su valor nominal en las oficinas centrales, sucursales y agencias del Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Garriga Nogués y Banco de Vitoria, contra entrega de los títulos con cupones unidos números 11 y siguientes, a partir del día 15 de diciembre próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración. 12.748-C.

**CONSTRUCCIONES ENCABO, S. A.***Convocatoria*

De la Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar el próximo día 3 de enero de 1979, a las dieciocho horas, en

primera convocatoria, y el día 4 del mismo mes, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, por falta de quórum, en el domicilio social y para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Desembolso pendiente y ampliación de capital social
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. —13.188-C.

**APLICACION DE PINTURAS, S. A.****(API)***Reducción del capital social*

En cumplimiento del artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en aplicación del artículo 89 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de señores accionistas, celebrada el día 4 de diciembre de 1978, acordó reducir el capital social de la Compañía en cuantía de 100.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 60.000.000 de pesetas, reduciendo para ello el valor de cada una de las acciones hasta ahora de 10.000 pesetas a 3.750 pesetas, debiendo presentar los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, avenida Menéndez Pelayo, número 2, los títulos de que sean propietarios para estampillarlos con la nueva cifra de valor nominal.

Madrid, 5 de diciembre de 1978.—El Presidente Administrador único.—13.182-C.  
1.º 12-12-1978

**CAJA HISPANA DE PREVISION****BARCELONA****Compañía Capitalizadora, S. A.**

Domicilio social: Lauria, 18, y Caspe, 42

Reservas al 31 de diciembre de 1977: 4.569.488.347,29 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de noviembre de 1978:

|       |         |         |       |
|-------|---------|---------|-------|
| C G G | L L G V | T P L L | F Z E |
| N A B | F N V   | F F M   | K R M |

Total de capitales pagados hasta la fecha: 822.981.000 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1978.—6.925-11.

**IGUALATORIO COLEGIAL MEDICO-QUIRURGICO DE CIUDAD REAL, S. A.***Balance al 31 de diciembre de 1977*

| ACTIVO              |                   | PASIVO               |                   |
|---------------------|-------------------|----------------------|-------------------|
|                     | Pesetas           |                      | Pesetas           |
| Caja y Bancos       | 5.452.150         | Capital              | 4.000.000         |
| Valores mobiliarios | 9.408.058         | Pérdidas y Ganancias | 392.974           |
| Otras cuentas       | 5.462.392         | Otras cuentas        | 15.929.628        |
| <b>Total</b>        | <b>20.322.600</b> | <b>Total</b>         | <b>20.322.600</b> |

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias*

| DEBE                |                   | HABER               |                   |
|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                     | Pesetas           |                     | Pesetas           |
| A deudores diversos | 77.086.187        | Primas y accesorios | 77.479.162        |
| Saldo acreedor      | 392.975           |                     |                   |
| <b>Total</b>        | <b>77.479.162</b> | <b>Total</b>        | <b>77.479.162</b> |

Ciudad Real, 31 de diciembre de 1977.—El Director-Gerente.—V.º B.º: El Presidente. 4.262-D.

**MATERIAL AUXILIAR  
DE ELECTRIFICACIONES, S. A.****(MADE)***Sorteo de obligaciones*

En el sorteo de 6.000 obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 29 de noviembre de 1974, realizado el día 29 del corriente mes, con intervención del Comisario y ante el Notario de Madrid don Miguel Mestanza Fragero, resultaron amortizados en este primer sorteo los títulos siguientes:

Del 301 al 450  
Del 451 al 600  
Del 1.351 al 1.500  
Del 2.401 al 2.550  
Del 3.901 al 4.050

Los poseedores de las 750 obligaciones amortizadas podrán hacerlas efectivas mediante la presentación de los correspondientes títulos en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, calle de Alcalá, número 27, Madrid, a partir del día siguiente a la fecha del sorteo.

Madrid, 30 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—13.029-C.

**CETOR, S. A.****BARCELONA****Ausias March, 49**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 1 de noviembre de 1978, se ha procedido a la disolución y simultánea liquidación de la misma, habiéndose formalizado y aprobado el siguiente balance final de la Sociedad:

|                            | Pesetas          |
|----------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>             |                  |
| Inmuebles                  | 1.033.651        |
| Bancos                     | 1.625.665        |
| Caja                       | 260.518          |
| Pérdidas ejercicios        | 399.966          |
| <b>Total Activo</b>        | <b>3.320.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>             |                  |
| Capital social             | 1.500.000        |
| Regularización Ley 12/1973 | 1.820.000        |
| <b>Total Pasivo</b>        | <b>3.320.000</b> |

Barcelona, 15 de noviembre de 1978.—El Presidente.—3.905-16.

**PLECO, S. A.**

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 17 de octubre de 1978, se acordó la disolución de la Sociedad, y fue aprobado el siguiente balance final de liquidación:

|                                 | Pesetas           |
|---------------------------------|-------------------|
| <b>Debe:</b>                    |                   |
| Banco Español de Crédito .....  | 73.666,21         |
| Caja .....                      | 8.299,70          |
| Resultados de liquidación ..... | 818.034,09        |
| <b>Total Debe .....</b>         | <b>900.000,00</b> |
| <b>Haber:</b>                   |                   |
| Capital .....                   | 900.000,00        |
| <b>Total Haber .....</b>        | <b>900.000,00</b> |

Madrid, 20 de octubre de 1978.—Los Liquidadores.—13.053-C.

**EDYVENT, S. A.****BARCELONA****Badal, 108-110, entresuelo**

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar para el general conocimiento que esta Sociedad, en Junta general de accionistas celebrada el pasado día 15 de diciembre de 1977, acordó su disolución y liquidación, siendo el balance final el siguiente:

|                          | Pesetas           |
|--------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>           |                   |
| Caja y Bancos .....      | 148.037,65        |
| <b>Pasivo:</b>           |                   |
| Capital .....            | 100.000,00        |
| Reserva legal .....      | 11.222,00         |
| Reserva voluntaria ..... | 36.815,65         |
| <b>Total .....</b>       | <b>148.037,65</b> |

Barcelona, 23 de octubre de 1978.—El Secretario de la Junta general, José Daniels Levy.—13.037-C.

**ESFERA, S. A.,****COMPANIA HISPANO-AMERICANA  
PARA EL FOMENTO DEL AHORRO****MADRID-10****Fuencarral, 123****Títulos amortizados por su valor nominal**

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo de 30 de noviembre de 1978:

LL J B V T H I C Q P W A  
I G N M N B C C M LL E C

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con fecha 15 de enero de 1951.

Madrid, 4 de noviembre de 1978.—13.086-C.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL  
DE ALBACETE**

Para general conocimiento, y a los efectos legales que procedan, se comunica que, por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de noviembre pasado, se convoca Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete para el próximo día 28 de los corrientes, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en

segunda convocatoria, a las diecisiete horas del mismo día, en el salón de actos del Colegio Santo Angel de Albacete, calle Hermanos Jiménez, s/n., con sujeción al siguiente orden del día:

- Renovación de cuatro miembros del Consejo de Administración, representantes directos de impositores.
- Modificación de Estatutos.
- Políticas y directrices generales de la Entidad.
- Nombramiento de dos interventores para aprobación del acta.

Albacete, 7 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.249-C.

**CONSTRUCCIONES PALMA  
INTERNACIONAL, S. A.****(PALMINTER)****PALMA DE MALLORCA**

**Domicilio social: Gremio de Zapateros, 34  
(Polígono de la Victoria)**

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 9 de noviembre de 1978, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía en cinco millones de pesetas (5.000.000), mediante reintegro proporcional del valor nominal de las acciones en circulación. El capital social, después de efectuada la reducción, será de tres millones de pesetas (3.000.000).

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1978.—El Secretario, Bartolomé Stela Salva.—V.º B.º: El Presidente, Guillermo Oliver Salas.—13.055-C. y 3.º 12-12-1978

**PAVIMENTOS CERAMICOS  
FERNANDO DIAGO PIÑON, S. A.****Junta general extraordinaria**

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de diciembre, a las diez horas, en los locales de «Orga, S. L.» (calle Herrero, 32, entresuelo, de Castellón), y en segunda convocatoria, el día 31, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance regularizado al 31 de diciembre de 1977, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 6 de noviembre de 1978.—7.057-8.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS  
VALLROMANAS, S. A.****«CASAL DE VALLROMANAS»****Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 31 de diciembre, a las doce horas, y en el local social, sito en Vallromanas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, caso de no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, al objeto de tratar y resolver los asuntos siguientes

**Orden del día**

- 1.º Conocer y censurar la Memoria y la gestión social de los Administradores, examinar y, en su caso, aprobar el balan-

ce y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1977.

2.º Resolver la aplicación de resultados.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas o, en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, dentro del plazo señalado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 8 de noviembre de 1978.—7.060-16.

**LABORATORIOS FARMACEUTICOS  
NOVOFARMA, S. A.****Primer anuncio de fusión**

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Igodá, S. A.», mediante la absorción de la primera por esta última.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1978.—El Administrador, Antonio Sender.—7.061-11. 1.º 12-12-78.

**IGODA, S. A.****Primer anuncio de fusión**

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de octubre de 1978, acordó la fusión de la Sociedad con la Compañía mercantil «Laboratorios Farmacéuticos Novofarma, S. A.», mediante la absorción de esta última por «Igodá, S. A.».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 134, 143, 144 y 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 28 de noviembre de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Conde.—7.062-11. 1.º 12-12-78.

**LATEX HISPANIA, S. A.**

De conformidad con lo previsto por la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en Barcelona, paseo del Triunfo, 59, 1.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación de la Sociedad.
- 2.º Proposición de disolución y liquidación de la Entidad.
- 3.º Nombramiento de liquidadores.

Barcelona, 17 de noviembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, José Granada Gurbés.—7.071-11.

**PROGEN PREVICSA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de diciembre de 1978, en el domicilio social, a las nueve horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

Renovación Consejo Administración. Designación cargos.  
Examen y aprobación balance regularizado de acuerdo nueva Ley.

Molins del Rey, 6 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo.—El Consejero Delegado.—13.278-C.

**ZAERAPACK, S. A.**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del pasado día 1 de diciembre, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, para el día 27 de diciembre, miércoles, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

— Adquisición de terrenos y edificaciones.

Madrid, 11 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Otón Gómez Segura.—7.070-11.

**UNION DISTRIBUIDORES  
ELECTRICIDAD, S. A.**

(UDES)

Se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de esta Empresa, avenida de Lugo, 125, 2.º C, para el día 29 de diciembre de 1978, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, a las doce horas, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 11 de julio, según acta número 58, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, toda vez no ha podido celebrarse la ordinaria dentro del plazo señalado en el artículo 50 por efecto de la impugnación y anulación de la celebrada el 17 de junio de 1977, que dio lugar a la celebrada el 26 de junio último, por el retraso en la censura de cuentas.

Orden del día.

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1977.

2.º Nombramiento entre los accionistas de dos censores de cuentas para el ejercicio de 1978.

3.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 9 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Maquieira.—4.397-D.

**CAPITALIZADORA ESPAÑOLA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20  
(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 447 02 00 - 447 02 04 - 447 02 08

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 11 de diciembre, ante el No-

tario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el número 9035.

Madrid, 10 de diciembre de 1978.—13.251-C.

**COMPANIA AGRICOLA Y FORESTAL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 10 de octubre de 1978, con la concurrencia de todo el capital social desembolsado, se tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad por la imposibilidad manifiesta de realizar el fin social para el cual fue constituida.

Madrid, 7 de diciembre de 1978.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.076-8.

**EL IRATI, S. A.**

PAMPLONA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 del presente mes de diciembre, a las trece horas, en el domicilio social, sito en avenida de Roncesvalles, número 7, Pamplona, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 11 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—7.072-15.

**COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES,  
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el viernes día 29 de diciembre de 1978, a las tres de la tarde, en su domicilio social, calle de la Princesa, número 13.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta, así como de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1977.

2.º Examen de la situación económica general de la Sociedad y estudio del informe preparado por el Administrador de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid 11 de diciembre de 1978.—El Administrador general, Antonio González.—13.263-C.

**EURO-LUCRES, S. A.****Convocatoria a la Junta general  
extraordinaria de socios**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Aguilas (Murcia), calle Ramón y Cajal, número 3, el día 23 de diciembre de 1978, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 de los mismos, en segunda convocatoria, a la misma hora, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Cambio de domicilio social.  
2.º Modificación de los Estatutos sociales.  
3.º Ruegos y preguntas.

Aguilas, 29 de noviembre de 1978.—Salvador Martínez Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—13.240-C.

**MINAS DE TORMALEO, S. A.***Dividendo a cuenta*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 15 de diciembre próximo, y por acuerdo del Consejo de Administración, se abonará un dividendo activo de 21,25 pesetas netas por acción, a cuenta del ejercicio económico de 1978, al que tendrán derecho todas las acciones de la Sociedad.

El pago tendrá lugar en los Bancos de Santander, Central y Pastor, oficinas principales de Madrid, contra entrega del cupón número 24.

Madrid, 1 de diciembre de 1978.—El Consejo de Administración.—13.239-C.

**COMERCIAL DE MANUFACTURAS  
METALICAS, S. A.***Convocatoria a Junta general  
extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, en Bilbao, calle Licenciado Poza, número 69, a las doce del mediodía del día 29 de diciembre de 1978, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social con cargo, en parte, a la cuenta de Regularización de Balances.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de diciembre de 1978.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración, Antonio de Echegarri Llano.—13.284-C.

**ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:**

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 4.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).